

La Ley Antitabaco agudiza la caída de ventas de bares y restaurantes hasta el 20% en su primer mes

Empresarios del sector y cadenas de restauración reclamarán judicialmente por las obras realizadas con la anterior norma

El 85,94% de los locales han sufrido "importantes" pérdidas, un 12,56% han mantenido la facturación y sólo un 1,5% han elevado su cifra de negocios

[77 comentarios](#)

[Compartir](#)

[Email](#)

[Imprimir](#)

EUROPA PRESS. Madrid Viernes, 11 de febrero de 2011 - 13:45 h.

Los restaurantes, bares y cafeterías y locales de ocio nocturno han sufrido un descenso de las ventas que oscila entre el 14,35% y el 19,88% durante el mes de enero, primer mes de aplicación de la nueva Ley Antitabaco, "exclusivamente" por el efecto de la prohibición de fumar en todos los establecimientos de restauración.

Según una encuesta realizada por la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR) a 1.200 negocios de toda España, el 85,94% de los locales han sufrido "importantes" pérdidas de ventas, un 12,56% han mantenido la facturación en términos similares y sólo un 1,5% han elevado su cifra de negocios.

Entre los establecimientos que han mermado su facturación como consecuencia del endurecimiento de la ley, los restaurantes han sufrido un descenso del 14,35%, los bares y cafeterías del 19,14% y los locales de ocio nocturno, del 19,88%.

El presidente de la patronal, José María Rubio, detalló que dentro de los bares y cafeterías los más "perjudicados" son los autónomos y pequeños negocios familiares sin asalariados, con un desplome de las ventas del 23,5%. Por su parte, los bares medianos (entre 1 y 5 trabajadores) han registrado una disminución del negocio del 22,3% y los establecimientos con más de cinco contratados, del 11%.

El descenso de las consumiciones en estos establecimientos se produce a lo largo de toda la jornada, pero fundamentalmente por las tardes (20%), las noches (18%) y el desayuno (17,74%).

Rubio señaló en rueda de prensa que la merma de ventas por el endurecimiento de la normativa, superior a las previsiones del sector, se produce en un contexto en el que la restauración acumula 35 meses consecutivos de caída de ventas, la "peor crisis de los últimos 50 años".

10.000 MILLONES DE EUROS MENOS

En este sentido, estimó que si se consolida esta tendencia, con un descenso medio del 10% en el conjunto del año el sector podría dejar de ingresar 10.000 millones de euros en 2011 y destruir entre 50.000 y 60.000 puestos de trabajo.

El estudio señala que en las cadenas de restauración la bajada media de las ventas ha sido sólo del 3,38%, un porcentaje que el presidente de la asociación de este sector (Fehrcarem), Bernardo Rodilla, atribuyó al posicionamiento de algunas cadenas de comida infantil o comida rápida o a la ubicación en centros comerciales, afectados por la anterior Ley.

AUMENTAN LAS FIESTAS EN CASAS

Por su parte, el presidente de la patronal de locales de ocio nocturno, Dionisio Lara, criticó el "maltrato" que supone la nueva normativa para el 40% de su clientela y afirmó que los ciudadanos se están quedando en casa, de modo que, aludiendo a datos del concejal madrileño Pedro Calvo, las denuncias por ruido derivado de fiestas en casas han "aumentado un 1.500%".

José María Rubio volvió a pedir al Gobierno que rectifique y suspenda la aplicación de la Ley y "pare esta sangría que está llevando a la ruina a miles de microempresas", al tiempo que afirmó que se están convocando manifestaciones de hosteleros por toda España, desde Valencia a Valladolid, Las Palmas, Pontevedra o Asturias.

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

Preguntado acerca de posibles demandas por las obras realizadas con la anterior Ley, Rubio afirmó que la patronal está coordinando a los empresarios afectados para "reclamarlas judicialmente".

Por su parte, Rodilla señaló que la asociación de cadenas de restauración ha contactado con el bufete Cremades & Calvo Sotelo para canalizar las reclamaciones de las empresas basándose en la "responsabilidad patrimonial del Estado legislador". "Es el camino que se ha iniciado en la asociación", señaló el presidente de Fehrcarem, que agrupa a grupos como Vips, Arturo o Eat Out, entre otras.